PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 18 de noviembre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9308

INSISTIMOS

Creíamos haber expresado con claridad más que suficiente, que nuestros artículos publicados para hacernos eco del estado de la opinión con respecto á nuestros representantes en Cortes, no tenian intención oculta ni con ellos tratábamos de censurar á Solidaridad, en lo que esta tiene de idea; pero por lo visto, ó nosotros no sabemos expresar claramente lo que pensamos, ó nuestro colega *Diario de Gerona* no sabe ó no quiere interpretar bien y fielmente aquellos artículos, inclinándonos á admitir mejor lo segundo que lo primero, ya que buen criterio no le falta al colega.

Y decimos esto, porque en unos párrafos de su sección *Política* que publicó el sábado último, aquel compañero se afirma que los argumentos que hemos expuesto en apoyo de nuestra tesis. de que los representantes en Cortes de la provincia nos tienen abandonados son puerilidades que se emplean *para fines bien conocidos*

Ya comprendemos lo que quieren significar las palabras que dejamos subrayadas y porque lo comprendemos nos precisa decirle á *Diario de Gerona* que la actual redacción de LA LUCHA no ha hecho acto de fé solidaria, pero tampoco ha escrito una sola línea en contra de la idea Solidaridad. Nosotros que al iniciarse en Cataluña elmovimiento que tanto asombro produjo no estábamos como hoy en relación constante con la opinión, vimos y presenciamos el surgimiento de Solidaridad con atención espectante, no porqué no fiáramos en la excelencia y bondad del objeto que á la vida la llevaba, sino por la desconfianza que cos inspiraban algunos de los hombres encargados de darla calor y vida; y en esa espectación seguimos todavía y de ella no nos apartamos, aun cuando los resultados que hasta hoy se hayan obtenido, más debieran inclinarnos al desaliento que á la esperanza.

No puede pues haber en nuestros escritos segunda intención ó fin encubierto; en los artículos hemos censurado á los representantes en Cortes, de esta provincia, pero en modo alguno quiere ni puede esto decir, que censuramos á la Solidaridad. Sólo un decidido propósito de tergiversar los términos y presentar la cuestión que hemos planteado, bajo aspecto diverso, puede atribuirnos lo que hoy por hoy está muy lejos de nosotros.

Y hecha esta aclaración que rogamos al apreciado colega la tenga muy en cuenta, no sólo para esta ocasión sino para las sucesivas, pués el día que creamos nuestro deber salir de simples espectadores para convertirnos en actores de uno ó de otro bando, lo diremos de un modo claro, franco y terminante, hemos de rebatir algunas de las afirmaciones que supone el compañero como hechas por nosotros y aclarar otras para demostrar la procedencia de las quejas de que nos hacíamos eco en nuestro segundo artículo que es el que se contesta

En primer lugar, creemos que al exponer las quejas que hemos recogido de los unos y de los otros, de estos y de aquellos. no nos hemos apartado de la más exquisita corrección y cordura y por ello no se justifica esa resistencia á ir á un terreno que no sabemos cual pueda ser sino el de la discusión seria y comedida.

En segundo lugar, no hemos afirmado nosotros, ni lo hemos supuesto siquiera, que la obtención de carreteras y obras para los respectivos distritos, sea de la exclusiva práctica de los diputados cuneros y centralistas; lo que hemos dicho, como puede verse en nuestros escritos y lo repetimos hoy en este, es que Solidaridad no nació sólo y exclusivamente para obtener carreteras y concesiones análogas, sino para fines más elevados, para trabajar en pro de los intereses generales del país, y esto por desgracia hasta ahora no vemos que lo hayan efectuado nuestros representantes en Cortes.

La ley de jurisdicciones y la suspensión del jurado en ciertas causas en las provincias de Barcelona y Gerona, fuerón las armas que con mayor brío esgrimieron en diarios y meetings los candidatos presentados por Solidaridad y sin embargo una y otra ley siguen en vigor y aún más, no falta ministro de la Corona que ha dado su palabra de honor de que la ley de jurisdicciones no será revocada.

¿Que han hecho nuestros representantes en pro de los intereses generales del país?

Las inundaciones que sembraron el duelo y la miseria en distintos pueblos de esta provincia, daban ocasión á nuestros Diputados y Senadores para demostrar su celo y buen deseo, consiguiendo del gobierno importantes cantidades para mitigar en parte los perjuicios causados por los temporales. ¿Y que han hecho nuestros representantes en pro de los intereses generales del país?

Nada absolutamente, pués de lo contrario, el donativo de 8.000 ptas. hecho por el Gobierno del crédito de más de un millón que se concedió, indudablemente hubiera sido mucho mayor: de haber atendido á sus representados, el Ayuntamiento de Barcelona hubiera incluido tambien á la provincia de Gerona en el reparto de socorros que ha hecho, sin que para ello sea necesario, querido compañero *Diario de Gerona*, que nuestros Diputados y Senadores gozasen del privilegio de adivinar el propósito del Ayuntamiento de Barcelona, ni tuviesen que convertirse en amas secas de los concejales; bastaba para ello, con que al hacerse público, que bien público se hizo, que la Corporación municipal barcelonesa trataba de socorrer á los pueblos de Cataluña perjudicados, se hubiesen acordado de que representaban distritos de una provincia catalana que había sufrido en muchos de sus pueblos los horrores de la inundación y hubiesen gestionado la obtención de una parte mayor ó menor de aquellos socorros.

¿De quién será pués la culpa, si las cantidades que reciban los damnificados en esta provincia son insignificantes, comparándolas con las que han perdido?

De nadie más insistimos en ello, que de nuestros representantes en Cortes, que tienen abandonada y en completa horfandad á la provincia que les eligiera

JUNTA REPARTIDORA DE SOCRROS

El oficio que se ha enviado á los alcaldes de Amer, Argelaguer, Báscara, Besalú, P. de Besalú, Boadella, Capsech, Castelló de Ampurias, Castellfullit, Darnius, Las Planas, Llers, Palau de Montagut, Perelada, Pont de Molins, Salas, S. Feliu de Pallarolls, S. Juan de Mollet, S. Pedro Pescador, Torrroella de Fluviá, Vilanova de la Muga, dice así:

«Habiendose constituido la Junta oficial repartidora de socorros á los damnificados por las inundaciones ocurridas en la provincia y nombrada una Comisión ejecutiva, ésta ha acordado que para mayor facilidad y rapidez en el reparto, se constituyan Juntas locales compuestas por los señores Alcaldes, Parrocos, Jueces municipales, uno de los mayores contribuyentes y el obrero ó trabajador del campo que designen, cuyas Juntas remitirán al señor Presidente de la Comisión ejecutoria nota detallada del nombre del damnificado, y de los individuos que constituyen su familia residentes en la localidad, con expresión del sexo y edad; valor que se supone el perjuicio; clase del mismo determinando la extensión del terreno inundado y si estaba recolectado el fruto; contribución que satisfaga por todos conceptos y recursos con que actualmente cuenta; recomendando á V. muy especialmente que participe la inmediata contitución de dicha Junta y que la espresada relación sea enviada á este Gobierno antes del día 30 del actual, pues de lo contrario se entenderá que ese pueblo renuncia á la parte que pudiera corresponderle de las 17,033'35 pesetas que hasta la fecha se tienen recibidas por donativos S. M. el Rey, Colonia Española de Méjico, Gobierno civil de Barcelona, Alcaldes de Palamós, La Junquera y La Bisbal y crédito extraordinario del Gobierno».

* * *

La circular que se ha publicado hoy en el *Boletín Oficial* dice así:

«Habiéndose constituido la Junta oficial repartidora de socorros á los pueblos damnificados de la provincia y acordado que antes del día 30 del corriente mes las Juntas locales compuestas de los señores Alcalde. Párroco, Juez Municipal, uno de los mayores contribuyentes y obrero ó trabajador del campo que designen, remitan al Sr. Presidente de la Comisión ejecutiva, nota detallada del nombre del damnificado y de los individuos que constituyen su familia residentes en la localidad, con expresión del sexo y la edad; valor que se supone al perjuicio; clase del mismo; determinando la extensión del terreno inundado, y si estaba ó no recolectado el fruto; contribución que satisfaga por todos conceptos y recursos con que actualmente cuenta; se invita á los pueblos que hayan sufrido los efectos de inundaciones y no figuren en la relación que á continuación se publica, procedan á constituir su respectiva Junta local y enviar antes del expresado día los datos que la Comisión estime necesarios para proponer el reparto de las 17.033'35 pesetas que hasta ahora tiene recibidas el Exmo. Sr. Gobernador por donativos de S. M el Rey, Colonia española de Méjico, Gobierno civil de Barcelona, Alcaldes de Palamós, La Junquera y La Bisbal, y crédito extraordinario del Gobierno; debiendo significar, tanto á las Juntas que organicen los pueblos relacionados, á las cuales de oficio se encomiende la humanitaria tarea de ayudar á la Junta provincial, para que la adjudicación de socorros resulte lo más equitativa posible, así como á las que puedan constituirse al amparo de esta Circular, que su omisión en remitir los datos antes del expresado dia 30 acusará renuncia de los beneficios que puedan corresponderles en el reparto de socorros que propondrá á la Junta provincial.»

La Comisión Ejecutiva; El Vicario General, *Antonio Llor*».

UNA REVOLUCION EN LA INDUSTRIA

La energía eléctrica sin hilos y á distancia

Un joven sabio lionés ha descubierto —según la prensa francesa—el transporte sin hilo á gran distancia de la energía eléctrica, lo que originará una revolución en la industria. La fuerza producida por la hulla blanca en cantidades inmensas en los Alpes, podrá llegar á todas partes por medio de estaciones, sin pérdidas, sin electrolisis y casi sin gastos.

El secreto del descubrimiento permanece celosamente guardado, pero los resultados han dado grandes esperanzas, puesto que ya se han adquirido patentes y hasta se anuncia que para Octubre del año próximo se habrá constituido una empresa para la explotación del invento.

El principio del descubrimiento no es otro, al parecer, que el de ondas hertzianas, que han dado origen á la telegrafia sin hilos.

El fisico inglés Maxwell consideraba la propagacion de la luz y la de la electricidad como dos fenómenos semejantes y sometidos á las mismas leyes. Esta teoría, emitida primeramente como una simple hipótesis, ha parecido completamente verosimil, despues del estudio de las consecuencias que entraña, no tardando en ser comprobada.

Todo el mundo sabe como se trasmite el sonido: un cuerpo vibra, es decir, ejecuta en movimiento rápido de va-y-ven; sus vibraciones son trasmitidas á la capa de aire que le rodea, se propagan de capa en capa y llegan al oido impresionando el nervio auditivo. Estas vibraciones de aire constituyen las «ondas sonoras».

Exactamente lo mismo sucede para la propagación de la luz, lo que produce en el medio que le rodea «ondas luminosas» análogas á las ondas sonoras.

Por último, esto mismo se repite con las ondas eléctricas, que se reflejan y se refractan, como las ondas luminosas Herts fué el primero que lo demostró y Marconi lo ha aplicado victoriosamente.

En esta teoría ha basado el inventor sus investigaciones para la trasmisión, sin hilo, de la energía eléctrica.

Marconi habia imaginado «sintonizar» sus aparatos, esto es, dar á cada uno un diapasón especial para evitar la confusión de las ondas, partiendo de la teoría de que la duración de las oscilaciones de este diapasón se calcula aproximadamente en una cienmillonésima de segundo.

El problema de la sintonización—preciso es confesarlo— no está todavía completamente resuelto, pero lo estará de seguro, muy pronto, y entonces los aparatos de telegrafia sin hilos, como los de trasmisión de la energía, podrán utilizarse sin que mutuamente se perturben.

Se asegura que apesar de la intensidad, por grande que sea, de las vibraciones de la energía se podrá impunemente atravesar las ondas eléctricas sin recibir la corriente y que las vibraciones se trasmitirán como para la telegrafia, aún durante el peor tiempo y las más espesas nieblas.

El autor de este maravilloso descubrimiento es un joven de 25 años, alumno de la Escuela Central de Lyon.

PUBLICACIONES

De la Casa Editorial Albert Martín havém rebut los quaderns tarcer y cuart de la *Geografia General de Catalunya*, que-s publica baix la direcció d' En Francesch Carreras y Cand; dit quadern conté lo mapa del partit de Montblanch y la continuació del estubi geològich per Mossén N. Font y Sagué, qual text va ilustrat ab gravats.

Dita obra se reparteix per quaderns de 50 céntims.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

La Dedicación de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo apóstoles.

SANTO DE MANANA

Sta. Isabel viuda, reina de Hangrí.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia del Hospicio.

NOTICIAS

El viernes último, ocurrió una sensible desgracia, que pudo costar la vida á la profesora pública de Salas, Doña Asunción Pujol Costa.

En ocasión de hallarse dicha profesora en el local que ocupa la escuela pública de dicho pueblo, hundiose el techo, resbalando por uno de los agujeros, dicha profesora, que por milagro salvose de una muerte segura, dada la altura que hay desde el piso á los bajos de la casa.

La señorita Pujol sufrió contusiones en el cuerpo, y en la cara; y el susto consiguiente.

———

Como autor del robo de 100 pesetas al vecino de Puigcerdá, Juan Prims Boladeras, ha sido detenido el que lo es de Bolvir Amadeo Llanas Sardá, al que se le encontraron en su poder 99'75 pesetas procedentes de dicho robo.

———

———

Ayer terminó el solemne septenario que todos los años dedican á su adolorida Madre, la Ilustre y Venerable Congregación de Nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañaña celebrose misa de comunión general en que fué celebrante el Vice-corrector de la Congregación doctor don Anselmo Herranz, en la que pronunció una elocuente discurso, antes de acercarse á recibir el pan eucaristico el gran número de Congregantes que á dicha comunión asistieron.

Y con la función de la tarde dió fin el solemnisimo septenario, que al igual, que en los dias anteriores el doctor Doy desarrolló elocuentemente el séptimo dolor de nuestra Santísima Madre.

———

———

———

Por el Governador civil se han dictado las siguientes providencias.

Autorizando los presupuestos del próximo año de Palmerola, Bolvir, Cornellá, Parlabá y Saus.

Remitiendo á informe del Delegado de Hacienda, los expedientes de arbitrios de Vilallonga, Palmerola, Parlabá, Bolvir y Saus.

———

No hace muchos dias se hundió el tabique de la escuela de niñas de Quart, sin que haya que lamentarse desgracias personales.

Ayer el Inspector de primera enseñanza Sr. Ibarz, se trasladó ha dicho pueblo, para hacerse cargo de la importancia del hundimiento, y así informarlo á la Junta provincial de Instrucción pública.

———

Según nos participa en atento B. L. M. nuestro respetable y estimado amigo el renombrado abogado que fué de esta Capital Dr. D. Manuel Catalá Calzada, se ha encargado de su antiguo bufete instalado en la calle de Albareda n.° 12 principal, su hijo ex abogado fiscal sustituto de esta Audiencia provincial.

———

En comisión del servicio ha llegado á esta Capital el teniente coronel del Regimiento infantería de Vergara, D. Antonio Ferrando Rubini.

———

En el tren de las tres de la tarde, ha marchado á Bonmatí el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis Dr. de Pol, acompañado del vice-secretario de cámara Reverendo Genis.

En dicho vecindario pernoctará hoy y mañana administrará el sacramento de la Confirmación.

———

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Matilde Carbonell Marlat, al primer teniente de la comandancia de carabineros de esta provincia don Fernando Blasco Salas.

———

Esta mañana se ha posesionado del cargo de jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia el recientemente nombrado, teniente coronel de dicho Instituto don Geverino Rodriguez y Manzano.

———

En las inmediaciones de la puerta de Francia de esta Capital, han sido aprehendidos por el Jefe de la Guardia Municipal señor Lopez y Guardia señor Planas esta mañana unos 15 kilos de tocino, que procedia de San Daniel.

———

En el mercado de esta mañana han sido decomisadas por el Veterinario unas dos arrobas de tomates.

———

Esta mañana ha sido auxiliado en el dispensario de las Casas consistoriales el vecino de esta ciudad José Vila.

———

El sábado pasado se celebraron en Barcelona con inusitada pompa en la iglesia parroquial de San Pedro de las Puellas los funerales para el eterno descanso del alma del acaudalado fabricante don Francisco Burés y Borrás constituyendo los píos sufragios una imponente manifestación de duelo, en la que han tomado parte todas las clases sociales.

Fué tan extraordinario el número de carruajes particulares que se estacionó en la plaza de San Pedro, que en muchas ocasiones dificultaban el tránsito.

El interior del templo cobijaba tan gran número de personalidades que se hacía dificil dar un paso.

El duelo de señoras era lucidisimo, de tal modo que en la parte izquierda, destinados á los caballeros, por insuficiencia del local, hallaron ácomodo gran número de aquéllas, pertenecientes tambien á las más aristocráticas clases de la nobleza industrial y comercial.

La parte activa que sus numerosas amistades y amigos han tomado en su inmenso dolor por tan irreparable pérdida, les servirà de linitivo en su desconsuelo.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 18, (1 tarde).

Madrid 17.—La *Gaceta*.—Este periódico oficial publica hoy:

Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo. De Barcelona corresponde este beneficio á Felipe Cortés Calpera.

Real orden habilitando la Aduana de Ibiza para despachar en régimen de importación ganado caballar y mular.

Rectificación del pliego de condiciones para la subasta de las redes telefónicas interurbanas, inserto en la *Gaceta* del 12 del corriente.

Anunciando hallarse vacantes los registros de la propiedad de Agreda y Manacor.

Estado provisional de la recaudación obtenida en provincias, durante la primera quincena de Noviembre actual, comparada con igual período del año anterior;

Disponiendo sean admitidos en las oficinas del negociado correspondiente de la Dirección de la Deuda de los cupones de la deuda del 4 por 100 del vencimiento de 1.° de Enero de 1908.

Desmentido

Ha cegado el ministro de la Gobernación que se hayan dispuesto paseos militares por el capitán general de la cuarta región, ni que patrullase guardia civil por Barcelona.

La pensión á un infante

La comisión permanente del Consejo de Estado se reunió ayer para tratar de la pensión del infante Alfonso.

El señor Urzáiz leyó su voto particular al dictamen de la comisión que es favorable.

El informe del señor Urzaiz demuestra que el infante no tiene derecho á la pensión.

Del dictamen de la comisión y del voto particular se dará cuenta al pleno del Consejo de Estado que se celebrará dentro de unos días.

Los taberneros

El instituto de Reformas Sociales ha condonado las multas á los taberneros que infringieron el descanso dominical.

Las declaraciones de Rusiñol

Sinceras y espontaneas han sido las declaraciones que hizo ayer el señor Rusiñol en el Senado un periódico del *trust*.

Dice que no hay recelos ni suspicacias por parte de los castellanos, y si las hay quiere que desaparezcan.

Desea que todos nos unamos para el bien común, y celebra que no haya nuevos motivos de discordia.

Rafael Calzada

Madrid 18.—Los republicanos se proponen nombrar una comisión que irá á Lisboa á esperar al señor Calzada.

Manifiesto Republicano

Nadrid 18.—La comisión nombrada por los republicanos en la Asamblea de 26 de Mayo último ha dirigido un manifiesto á sus correligionarios.

En él dirige una excitación á los hombres de buena voluntad para que uniendo sus esfuerzos puedan salvar á España.

Afirma que habiendo empeorado las circunstancias, desde que la comisión dirigió á los republicanos su última palabra, se impone la integración de todo los elementos contrarios á la Sociedad.

Añade el documento que la antigua Unión Republicana está deshecha, que la junta magna del partido, compuesta por senadores y diputados, apenas ha dado señales de vida en las Cortes ni fuera de ellas, y que continúa la disidencia por haberse convertido el señor Salmerón en jefe de los solidarios.

Acaba diciendo, que terminado el plazo que se dió á los centros oficiales del partido progresista y federal, la comisión ejecutiva pasa á cumplir el mandato que de los republicanos recibió y que confía en que podrà contar con el entusiasmo de todos.

Calma chicha

Madrid 18—La tarde política ha estado desanimada. El salón de conferencias del Congreso, desierto.

Los cuadros del Greco

Los señores Burell y Portela explanarán mañana la anunciada interpelación al ministro de la Gobernación, acerca de la venta de los cuadros del Greco que existían en la capilla de San José de Toledo.

Las minorías

Hoy probablemente se verificará una reunión de las minorías del Congreso, para ponerse de acuerdo respecto á los votos particulares presentados al presupuesto de Instrucción.

Campaña solidaria

Parece que muy en breve comenzarán los diputados solidarios una campaña por provincias.

Solidaridad balear

Con el mayor entusiasmo anunciaba esta tarde el señor Junoy que está recibiendo cartas de Baleares, dándole cuenta de que la Solidaridad ha hecho allí progresos verdaderamente sorprendentes.

La peste

Telegrafian de Orán que en aquella ciudad reina excelente salud, y que en Constancia se han registrado dos casos de peste bubónica.

El mitin de ayer

El mitin antisolidario que se celebró ayer mañana, ha sido un fracaso, pués á él asistieron unas sesenta personas.

A las once de la mañana y en vista de que no entraba más público, el presidente abrió la sesión diciendo que el acto debía celebrarse y que abrigaba la convicción de que Madrid es esencialmente republicano.

Hablaron despues los señores Gomez y Vives, preguntando este último donde estaban los señores Salmerón y Corominas, y si ignoraban que era aquel un acto republicano.

Al terminar este último su discurso el presidente autoriza à los concurrentes para que se cubran.

Hablan después los señores Rato y Avellán. Este último dice que el fracaso del acto se debe á todos y eso que está presidido por un caudillo de la revolución como el señor Prieto y Villarreal.

Censura el señor Perez Galdós y à otros republícanos.

La escritora «Violeta», dice que no quiere ser heroína y menos mártir.

Afirma que Cataluña profesa odio á las demás regiones.

Considera más odioso el regionalismo de los catalanes que el centralismo de Madrid.

Afirma que todas las regiones históricas aparte Cataluña y Valencia, son apáticas y volubles.

El presidente se lamenta de la ausencia de muchos republicanos que han debido ír à jastificar su conducta.

Díce que el señor Calzada está á punto de llegar y será antisolidario.

Censura al señor Pí y Arsuaga que se ha dejado caer en brazos de la Solidaridad.

Termina diciendo que no desconfia del pueblo y que se necesita una mano fuerte que levante á España de su postración.

Han asistido al acto los señores Fuente, Santillán y Casanueva.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 18 de Novbre. de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes	81'38
» Títulos pequeños	83'51
4 p· 100 amortizable	101'45
Municipales 4 ½ p. 100	99'75
Alicantes 4 ½ p, 100	101'15
Id. 4 p. 100	96'50
Francia 2 ½ p. 100	56'25
Almansas 5 p. 100	105'00
Acciones del F. C. Norte	64'25
Id. Alicantes	87'15
Id. Orenses	23'00
Francos	13'00

Ferrocarriles.--Horario del mes de Noviembre

Ferrocarril de M. Z. A.--R. C. Línea Barcelona--Francia

		Merc.	Corr.	Lig.	Merc.	Exp.	Merc.	Mixto.	Corr.	Lig.	Exp.
Salida.	Barcelona		5'00	7'21		9'40		12'13	13'30	17'15	18'46
Llegada.	Empalme		7'35	9'45	7'54	11'11	11'31	15'02	16'09	19'36	20'22
»	Gerona		8'37	10'39	10'00	11'45	13'49	16'07	17'15	20'29	20'54
Salida.	Gerona	4'30	8'45		11'00	11'48		16'13	17'44		20'57
Llegada.	Flassá	5'36	9'14		11'53	12'07		16'44	18'14		21'15
»	Figueras	7'46	10'08		14'30	12'39		17'40	19'17		21'47
»	Cerbere	10'34	11'44		17'35	13'22		19'19	20'59		22'30

Empalme=Llegan de Barcelona por el litoral=7'18—11'04—15'58—18'34—20'13

		Exp.	Lig.	Corr.	Merc.	Lig.	Merc.	Corr.	Exp.	Mixto.	Merc.
Salida.	Port-bou	4'10		4'15	4'32		8'55	12'22	15'41	14'33	19'16
Llegada.	Figueras	4'41		5'05	6'05		10'38	13'06	16'13	15'26	21'15
»	Flassá	5'15		6'00	8'00		12'22	14'15	16'47	16'28	23'20
»	Gerona	5'38		6'35	9'21		13'29	14'52	17'09	17'28	0'30
Salida.	Gerona	5'41	5'50	6'40	10'01	11'12		15'00	17'15	17'40	6'55
Llegada.	Empalme	6'14	6'37	7'38	12'43	12'05		16'00	17'53	18'41	8'54
»	Barcelona	7'53	8'35	10'30		14'26		18'55	19'26	21'39	16'58

Empalme =Salen para Barcelona por el litoral=6'17—8'10—13'18—16'48—19'38

Ferrocarril de Gerona á Olot

Salen de	Gerona	7'02	(miérc. sáb.	9'05	15'01	18'00
Llegan á	S. Felíu de Pallarols	9'11	y dom.)	11'06	17'09	20'11
» á	Olot (diligencia)	12'00	(sáb.)	14'15	20'10	22'30

Salen de	Olot (diligencia)	(sáb.)	0'30	3'50	9'09	12'00		
» »	S. Feliu de Pallarols	»	3'23	5'36	11'46	14'40	17'44	domingos
Llegan á	Gerona	»	5'30	7'41	13'53	16'49	19'48	y fiestas

Ferrocarril de Gerona á San Felíu de Guixols

Salen de	Gerona	7'05	9'10	15'35	17'50
Llegan á	S. Felíu de Guixols	9'00	11'00	17'30	19'40

Salen de	S. Feliu de Guixols	4'25	6'25	12'45	14'55
Llegan á	Gerona	6'16	8'18	14'36	16'48

Ferrocarril de Flassá á Palamós (*Solo domingos)

Salen de	Flassá	6'20	9'40	*12'20	14'45	17'15	*18'35
Llegan á	Palamós	8'45	12'03	*14'48	17'23	19'45	*21'00
Salen de	Palamós	3'15	5'30	*8'15	11'35	13'55	*15'30
Llegan á	Flassá	5'36	7'52	*11'10	14'00	16'20	*17'53

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo·

Interesante

Se compran y gestiona su cobro de resguardos de la última campaña de Ultramar.

Dirijirse al administrador de este periódico.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

SOCIEDAD GENERAL
DE
Transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre de 1907

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés,

FORMOSA

LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el dia 7 de Noviembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

FRANCE

Consignatarios en Barcelona, Ripol, y C.ª. Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

FABRICA DE RELOJES

Carlos Coppel

FUENCARRAL, 27, MADRID

CATÁLOGO GRATIS

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PULSERA

PRODUCTOS FARMACEUTICOS
DEL
DR. FERRER

(Oficina de Farmacia)

Plaza del Angel.—BARCELONA

—)|(—

Elíxir Tónico Nervioso FERRER

á base de Valerianato Amónico

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

Farmacia del Dr. PEREZ XIFRA



FERRO-QUINA-BISLERI

— — APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase Médica. — — — — — — —

Depósito: Bajada S. Miguel, 1, Barcelona



SUCURSAL
DE
Máquinas Wertheim

SILENCIOSAS Y RAPIDAS
PARA COSER Y BORDAR

Enseñanza gratis

Ultimo invento; la rápida Wertheim, dá 4000 puntadas por minuto.

Especiales para modistas, familias, sastrerías y zapaterías.

Rectilineas para hacer medias y demás géneros de punto.

Pedid el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Representante

PRIMO PALOMÉ

Ballesterías, GERONA



ZURICH

Compañia general de seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Capital social	Francos	10.000.000'00
Reservas.	»	31.861.933'72
Primas cobradas en 1905.	»	23.145.850'01
Accidentes atendidos en 1905. . .	»	68.345'00

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1905 más de 115 millones de francos.

Representante general y apoderado en España EMILIO GAISSERT, Barcelona

Pedid prospectos Agente en Gerona

CARMELO NAVARRO

Plaza San Francisco, 18 2.°, 1.ª

ZAPATOS DE GOMA

Americanos, marca "Bostón"

Son los más elegantes y más duraderos.

Preservan los píes de la humedad y del frío.

VILLA DE PARÁ

Fernando VII, 3, esquina Aviñó, BARCELONA

y en los principales comercios de Gerona

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Dr. J. Valls Campaner

Enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO é INTESTINOS. Consulta de 3 à 5. LAURIA, 47, 1.° Barcelona entre Diputación y Consejo de Ciento.

La nueva visible



ADLER

Provista de todos los más importantes adelantos, es la única máquina práctica y de resultados absolutamente positivos. Compete ventajosamente con todos los sístemas conocidos hasta la fecha y su solidez es tal que esta casa dá TRIPLE GARANTIA por la máquina que las demàs dedicadas á este negocio.

El manejo se garantiza en una hora. Alineación inalterable cual en ningún otro sistema. Con la ADLER se escriben 103 caracteres y signos.

En los otros sistemas solo 84 ú 86.

La única máquina que hace 20 copias alcarbón de un solo golpe sin deteriorarse

Se deja á prueba à quien lo desee sin compromiso alguno y para datos dirigirse al representante en Gerona D. José García Alvarez, Plaza de S. Francisco 18 1.°

Lista de referencias entre las muchas máquinas vendidas en esta provincia:

Audiencia provincial.	Ramón M.ª Almeda (Abogado)
Grober y Compañia.	José M.ª Oller (Procurador)
Joaquin Franquesa (Abogado	Oviedo y Compañía (Agentes negocios)

EL AGUILA Casa fundada en 1850

Almacén de ropas hechas para caballero y niño

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño.

BARCELONA — PLAZA REAL

SUCURSALES Madrid, Zaragoza, Valladolid, Valencia, Málaga, Cádiz, Sevilla.